

Quito, 9 de Abril de 2016

Señores
Accionistas de ESECTORSS S.A.
Presente.

De mi consideración:

A continuación me permito presentar a consideración el informe como Gerente y Representante Legal de la compañía por el ejercicio económico hasta Diciembre de 2015, en cumplimiento a las disposiciones del artículo 305 de la Ley de Compañías y del estatuto legal vigente.

Durante el año 2015 la actividad de ESECTORSS S.A. no ha sido satisfactoria ya que no se ha enfocado en comercializar los servicios que la empresa ofrece.

En este año se vio la necesidad de transferir las acciones de la compañía ya que no hemos llegado a un acuerdo para poder arreglar la situación comercial ya que no había un compromiso para incorporar nuevas líneas de productos para poder vender, razón por la cual la empresa este año no ha tenido ningún ingreso.

Convencidos que para el próximo año se retomará las operaciones normales para así cumplir con el objetivos de la empresa.

Al concluir el presente informe, me permito expresar mis debidos agradecimientos a mi hija Andrea Bernal ya que quiso comprometerse en la búsqueda de nuevos desafíos.

Atentamente,



Ing. Fabián A. Bernal Gómez
Gerente General